



Av. Busch, entre segundo y tercer anillo, Santa Cruz de la Sierra – Bolivia
Teléfono: 3556755 – Correo Electrónico: iiesjom@augrm.edu.bo – WhatsApp: 77080603

EDITORIAL

Se inicia un nuevo ciclo de publicación periódica denominado “Percepción Ciudadana”, dependiente del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado”, que se caracteriza por mostrar resultados de investigaciones aplicadas en proyectos de trabajo de campo.

Tal como indica su nombre, se busca conocer de forma rápida y concreta, “el sentir” de la población ante un evento que puede afectar positiva o negativamente en sus actividades cotidianas.

La contribución desde la investigación, será proyectar y proponer posibles salidas a problemas suscitados en los ámbitos económicos y sociales, de forma inmediata, coadyuvando de esta manera a que las autoridades competentes, tomen mejores decisiones en relación a lo que piensa y siente la población.

Esperando contribuir de manera ágil y concreta, a los diversos desafíos con los cuales se enfrenta la ciudadanía diariamente, por este medio realizaremos la publicidad de las investigaciones realizadas.

MSc. Marcelo Núñez Araúz
Director IIES-JOM

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Desde la Universidad, tenemos un compromiso con la sociedad, que espera respuestas objetivas y científicas desde la academia. Como autoridades Facultativas, tenemos la obligación moral y la responsabilidad administrativa de apoyar toda iniciativa que nace desde la comunidad académica para la producción y difusión de conocimiento, ciencia y tecnología.

Este nuevo espacio, es también la oportunidad para que docentes e investigadores saquen a la luz pública sus estudios empíricos y el avance de sus investigaciones formativas, aplicadas y especializadas, como una provocación a la institucionalidad del departamento, municipio y la institución que nos acoge.

El análisis de la percepción ciudadana es una herramienta e insumo para el diseño de las políticas públicas, porque permite construir diagnósticos objetivos y sustentados técnicamente, desde la lectura de aspectos coyunturales y estructurales que hace el ciudadano común y el profesional experimentado, sobre la realidad nacional, desde una visión colectiva y sus propias expectativas.

La relevancia de los temas, las líneas de análisis y la construcción de los instrumentos de medición sobre las instituciones, los procesos, discursos, canales de comunicación y la participación de los actores, son responsabilidad del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES-JOM), de los investigadores y principalmente del director.

Auguramos que las publicaciones periódicas, despierten su interés estimado lector y volvemos a felicitar la decisión del director del IIES JOM por la acertada decisión de abrir estos espacios de difusión, que permitan la interacción con las instituciones públicas, empresas, sociedad civil organizada y aquellos que estén interesados en las temáticas abordadas.

MSc. Kenjiro Sakaguchi
Vicedecano FCEE

MSc. Juana Borja S.
Decana FCEE

INTRODUCCIÓN

En Bolivia el actual Sistema de pensiones se crea mediante Ley el 29 de noviembre de 1996, el objetivo principal es administrar los aportes de los trabajadores, a través de inversiones en el mercado bursátil generando altos rendimientos que permitan tener mejores jubilaciones; al respecto, el estado realiza licitación internacional adjudicándose dicha administración dos empresas: La BBV Previsión y Futuro Bolivia.

Desde su implementación han transcurrido más de veintitrés años, muchos de los aportantes se han jubilado otros están cerca del periodo de retiro y el restante debe aportar el 10% de sus salarios, 0,5% correspondiente a comisión a la AFP's, 1,71% por prima de riesgos común, además del 0,5% como aporte solidario, totalizando un descuento de sus haberes del 12,71 por ciento.

A raíz de numerosas protestas de parte de los trabajadores por los bajos rendimientos y magras jubilaciones, se ha conformado El Movimiento de Emergencia Nacional que impulsa la devolución de los aportes a las AFP's. Al respecto, consultamos a los docentes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno cuáles son sus inquietudes referentes al tema.

MSc. Marcelo Núñez Araúz
Director IIES-JOM

FICHA TÉCNICA

Propósito	Investigación de campo
Conocimientos previos	Investigación aplicada
Datos	Investigación cuantitativa - cualitativa
Fuentes de Información	F.U.P. – U.A.G.R.M.
Tamaño de la muestra	278 docentes U.A.G.R.M.
Técnica de recolección	Muestreo aleatorio simple
Fecha de recolección de la información	9 de junio al 2 de julio 2021
Diseño y realización	IIES – JOM
Universo	1.575 docentes
Modalidad	Llamadas telefónicas
Margen de error	+ - 5%
Nivel de confianza	95%

PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENE MORENO: APORTES A LAS AFP'S

Gráfico N° 1

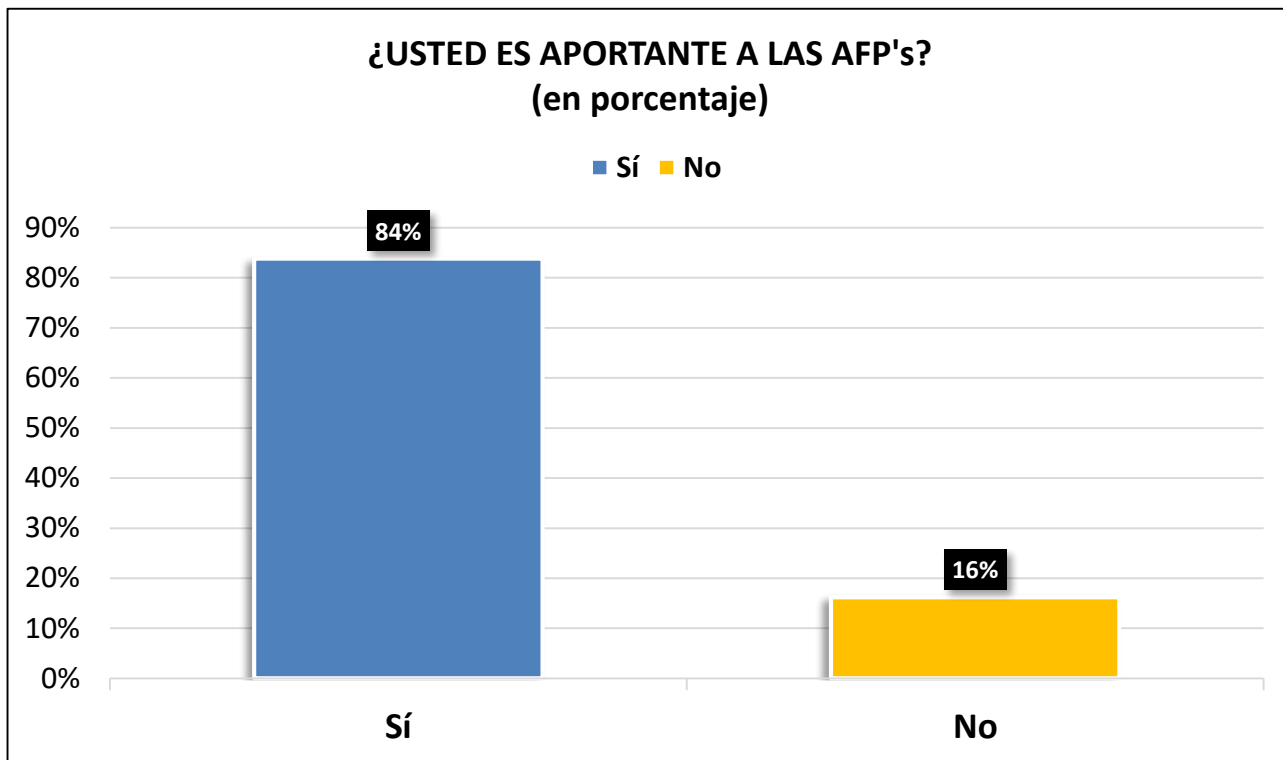


Gráfico N° 2

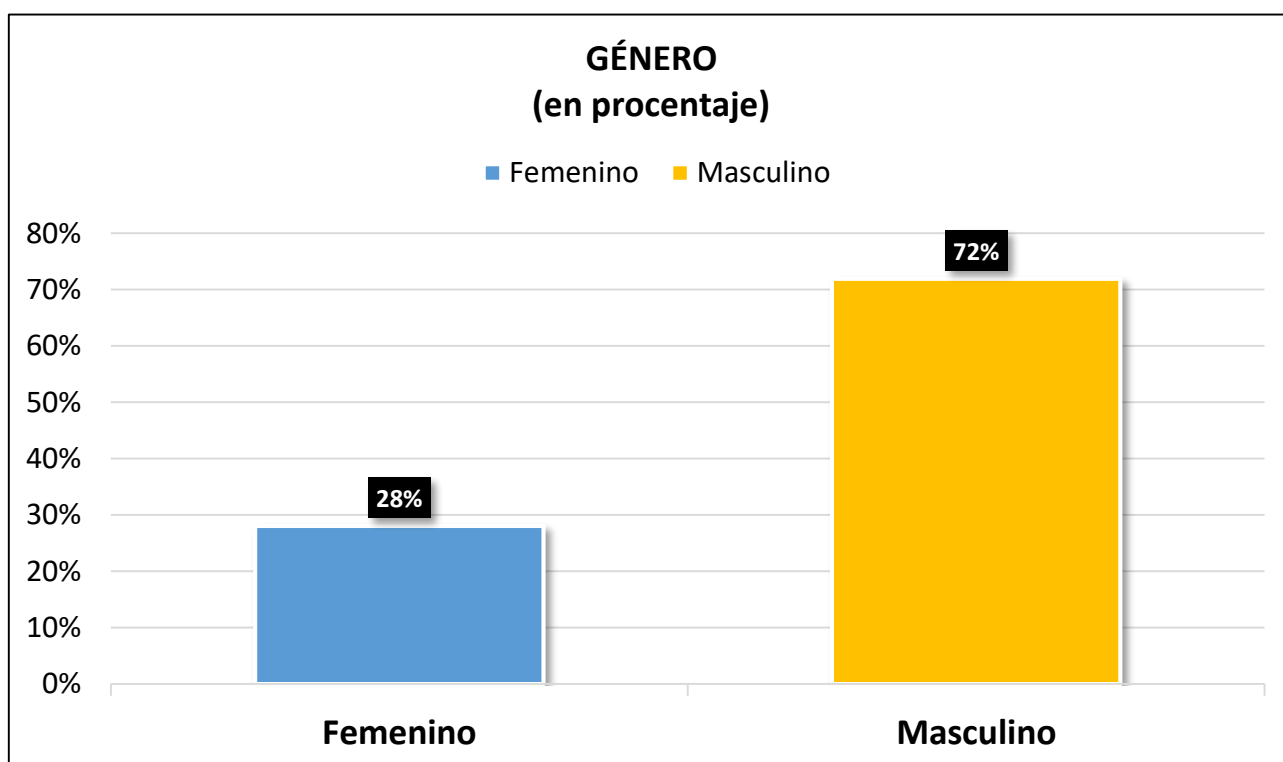


Gráfico N° 3

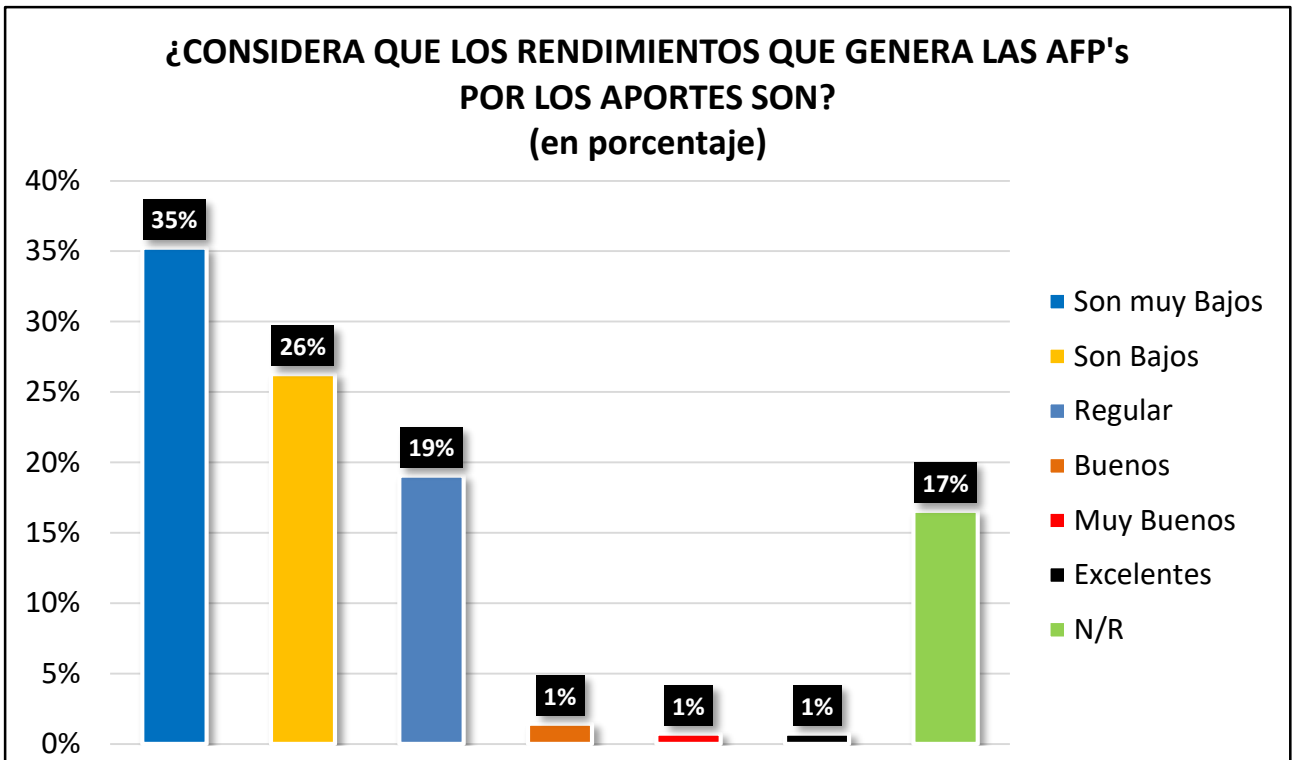


Gráfico N° 4

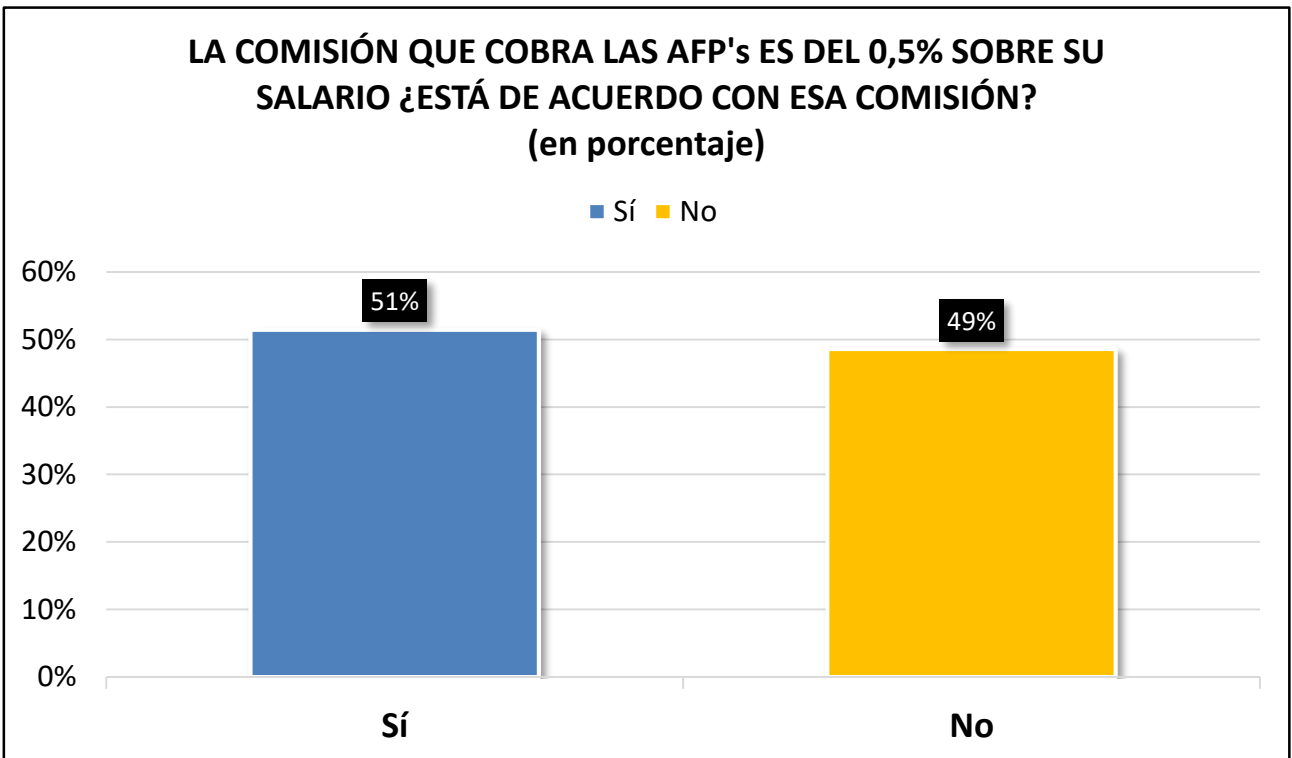


Gráfico N° 5

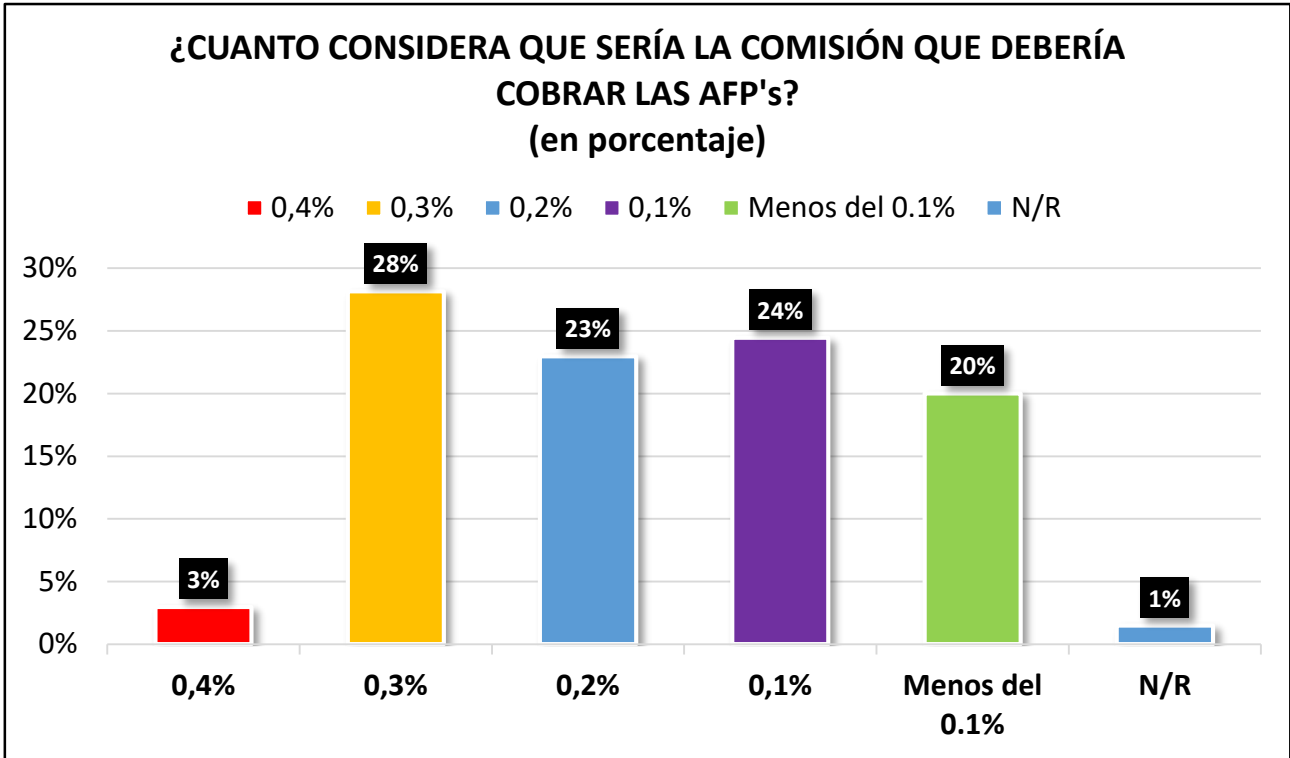


Gráfico N° 6

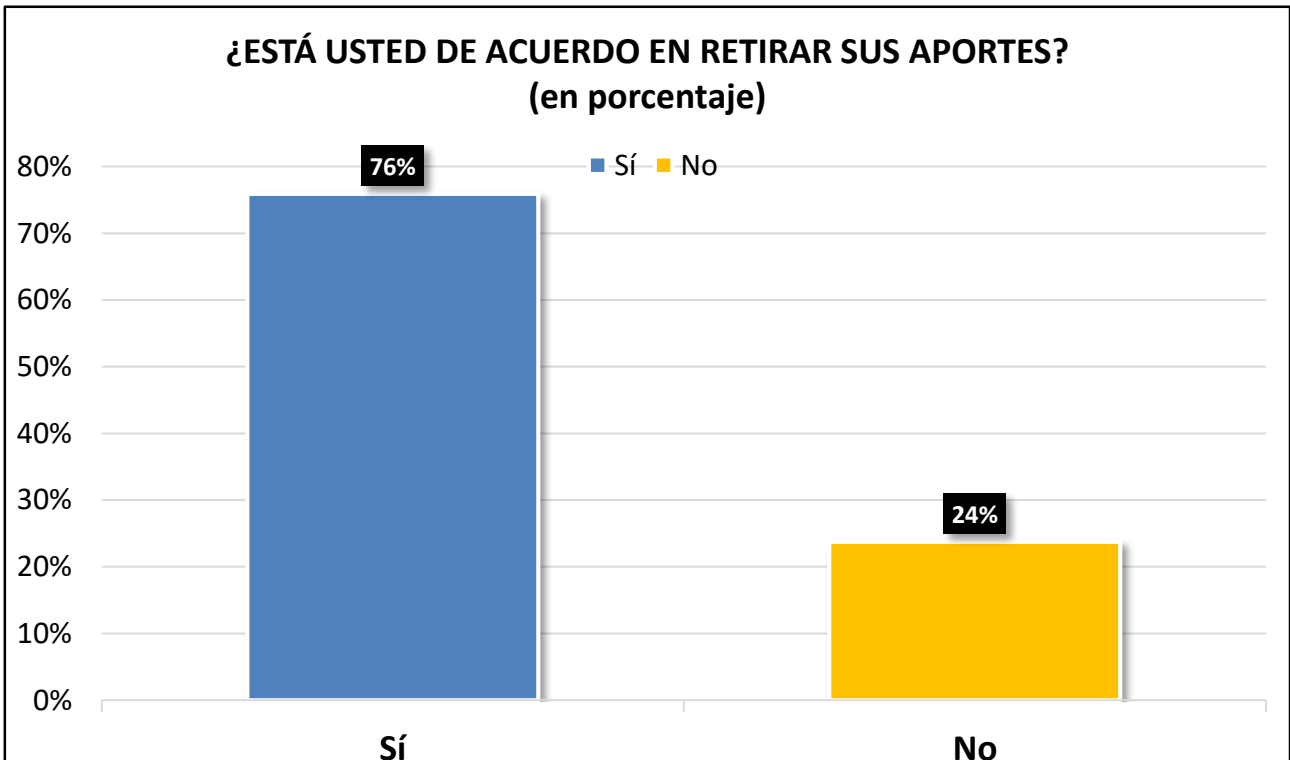


Gráfico N° 7

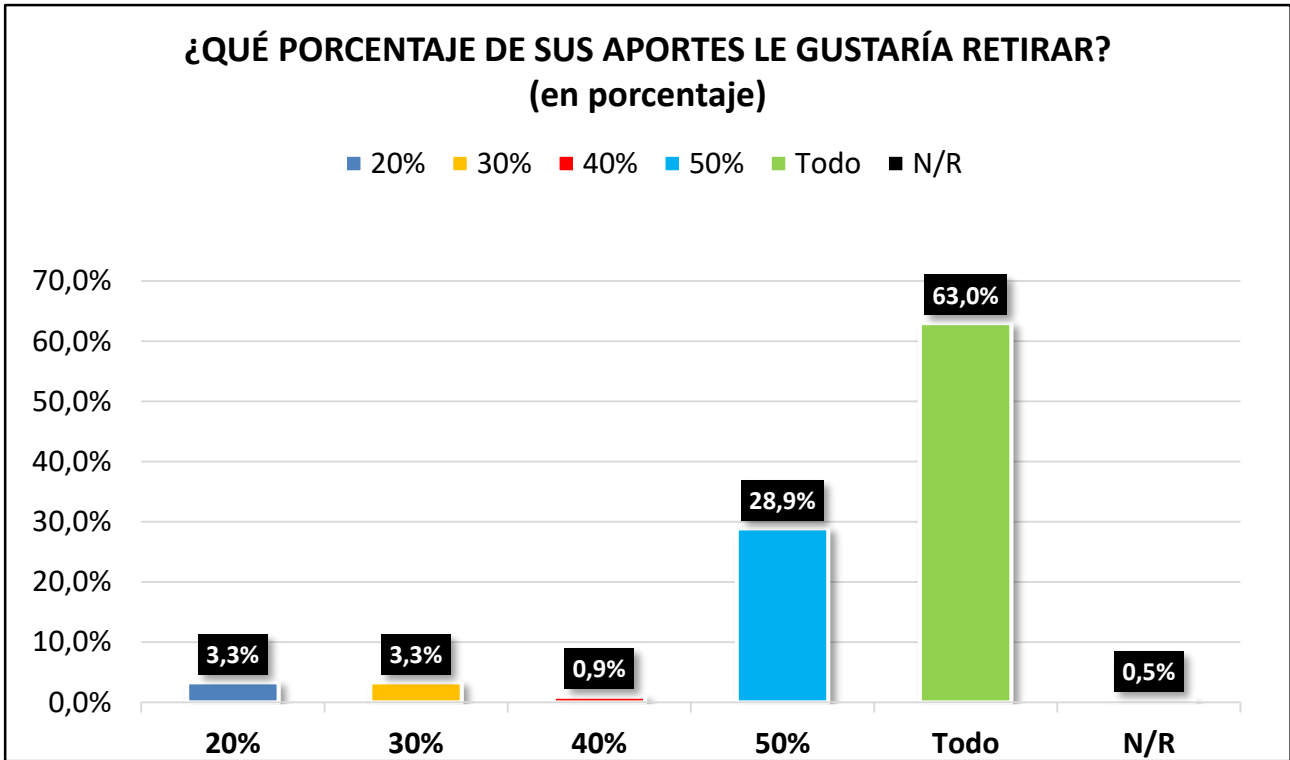


Gráfico N° 8

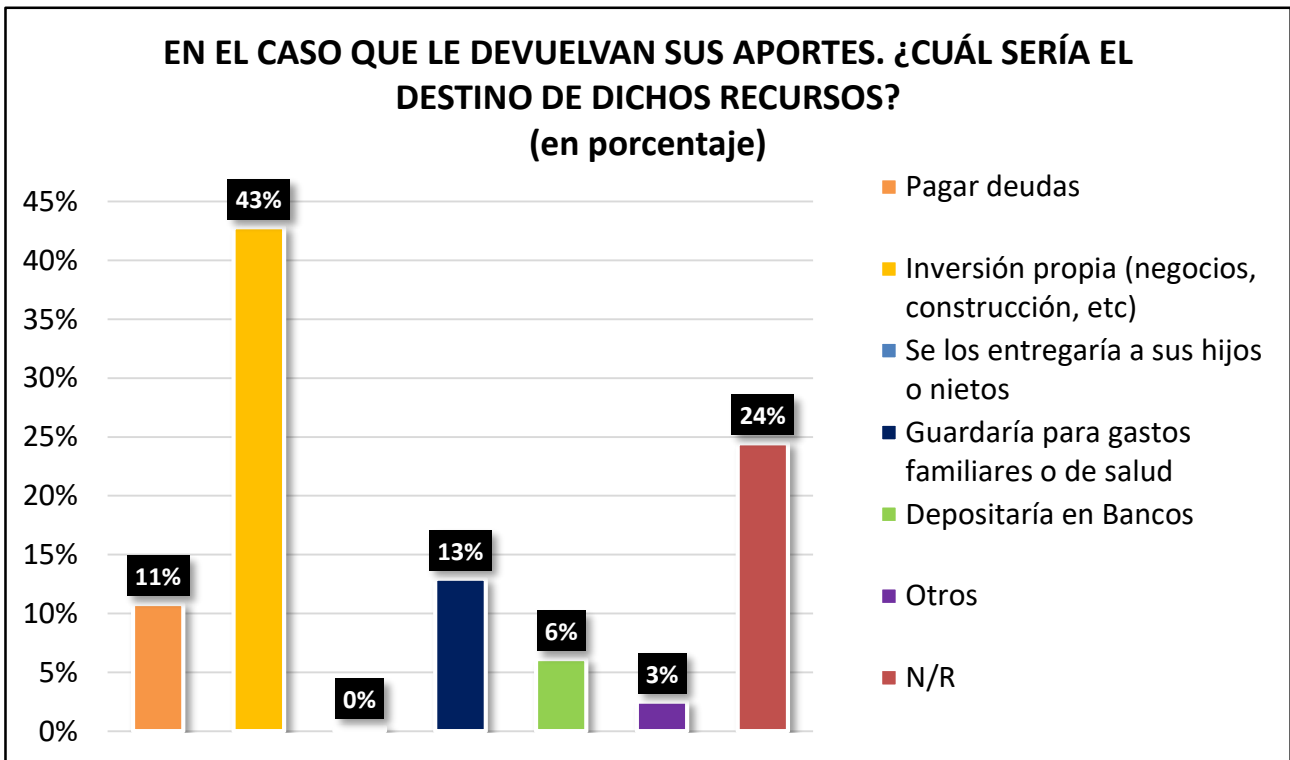


Gráfico N° 9

MUY PRONTO LOS APORTES SERÁN ADMINISTRADOS POR LA GESTORA PÚBLICA, INSTITUCIÓN ADMINISTRADA POR EL GOBIERNO ¿ESTÁ USTED DE ACUERDO QUE SEA EL ESTADO QUIEN ADMINISTRE SUS AHORROS?
(En Porcentaje)

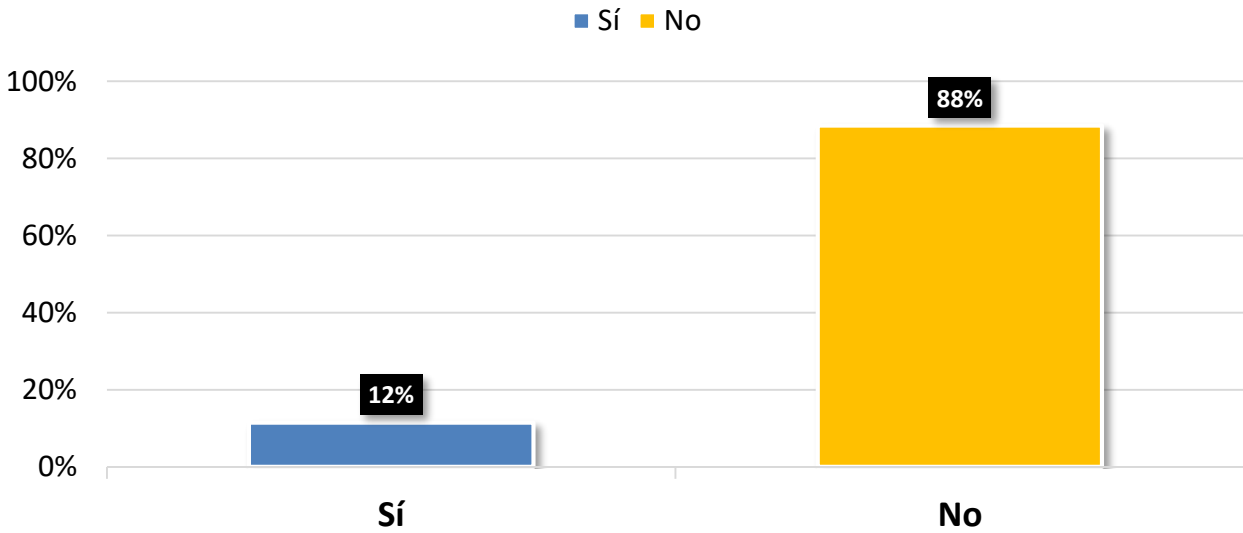
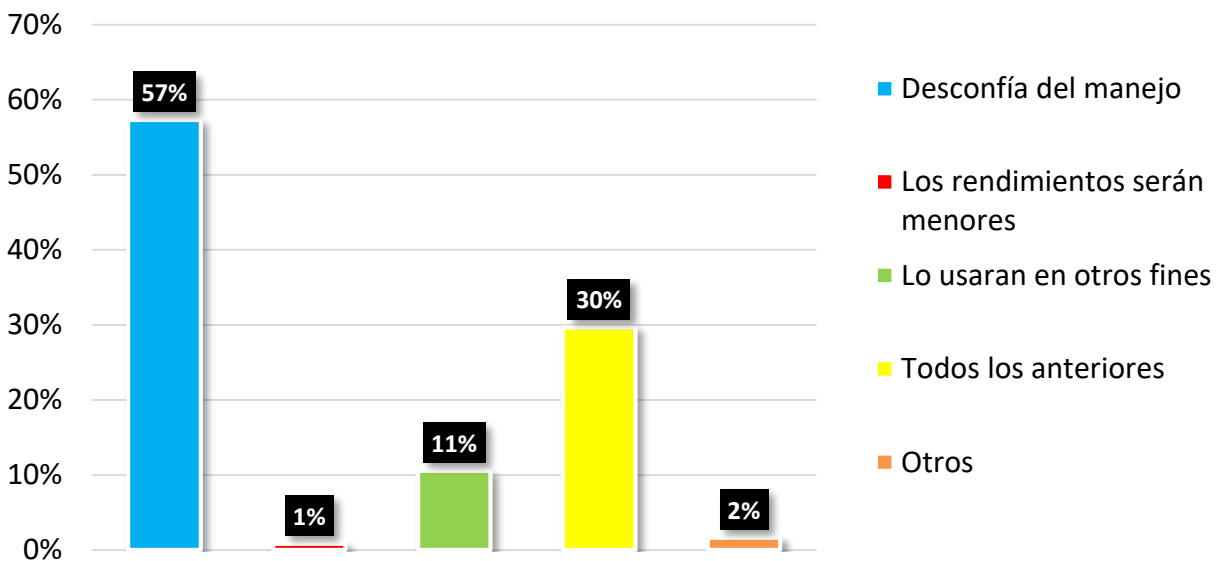


Gráfico N° 10

¿POR QUÉ NO ESTÁ DE ACUERDO?
(en porcentaje)



CONCLUSIONES

El presente trabajo se centró en investigar y detectar las principales inclinaciones de los docentes de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, respecto al manejo de los Administradores de Fondos de Pensiones. La información recabada se puede resumir de la siguiente manera:

Del total de docentes activos un 16% ya no aporta, entre los aportantes un 61% considera que los rendimientos que generan sus aportes son bajos, el 19% cree que la rentabilidad es regular y solamente un 3% considera que los rendimientos son buenos. Asimismo, un 17 por ciento de los profesores universitarios contestaron desconocer el tema de la rentabilidad de sus aportes.

Respecto a la comisión que cobran las AFP's, un 51% está de acuerdo el restante 49% manifiesta que las comisiones deberían reducirse entre el 0,4 y 0,1 por ciento, siendo esta última cifra la de mayor peso con 24 puntos porcentuales. Asimismo, el 20% de este grupo considera que dichas comisiones deben ser menores al 0,1 por ciento.

Consultados sobre si están de acuerdo en retirar sus aportes, el 76 por ciento responde en forma afirmativa, de este total un 63% desea retirar la totalidad de sus ahorros y un 28% la mitad de dichos recursos.

En el caso de que devuelvan los aportes, ¿cuál sería el destino de dichos ahorros?, el 43% mencionó que optaría por realizar inversión propia en negocios o construcción, el 13% guardaría para gastos familiares y de salud, y un 6% depositaría en entidades financieras.

La antepenúltima pregunta, está relacionada con el traspaso de los fondos a la Gestora Pública, ente administrado por el gobierno. El 88% mencionó su desacuerdo, en términos generales, desconfía del manejo de sus ahorros por parte del estado.

MSc. Marcelo Núñez Araúz
Director IIES-JOM